1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	0004 - San Cristobal
Proyecto	2409 San Cristóbal Incidente
Versión	5 del 19 de marzo de 2025
Código BPIN	null
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	Inscrito el 18 de noviembre de 2024 - Registrado 22 de noviembre de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios,Capacitación
Etapa de Proyecto	Preinversion-Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo	4-0004 - San Cristóbal territorio de oportunidades, camina segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

De acuerdo con el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia: "(...) son fines esenciales del Estado. servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. El artículo 38 de la Carta Magna expone que: "(...) se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad. Que, el artículo 40 ibidem, establece que: "(...) todo ciudadano tiene derecho a participar en la contórmación, ejercicio y control del poder político. Además el artículo 103, señala que: (...) El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan

Por su parte la Ley 850 de 2003 reglamentó la constitución de las veedurías ciudadanas, definiéndolas como: '(...) el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público Que, la Ley Estatutaria de Participación 1757 de 2015, establece en su artículo 3° que: 'Los mecanismos de participación ciudadana son de origen popular o de autoridad pública, según implementación, así como a la generación de entornos favorables para que los intereses de la ciudadanía puedan expresarse en el escenario de lo público.

Situación Actual

La participación ciudadana es esencial en el modelo de Gobierno Abierto, ya que fortalece la confianza en las instituciones y mejora las políticas públicas, permitiendo que los intereses de la ciudadanía se expresen. La localidad de San Cristóbal, compuesta por cinco Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), tiene una población de 394,358 personas y cubre un área total de 4909 hectáreas. De las 3136 manzanas en la zona urbana, la mayoría se encuentran en el estrato dos, y la población está distribuida principalmente entre mujeres (51.6%) y hombres (48.3%).

Entre 2017 y 2021, 325 organizaciones de San Cristóbal participaron en el proceso de caracterización del IDPAC, representando al 2.89% de la población urbana. La mayoría de estas organizaciones tienen más de cuatro años de existencia, con una participación menor de organizaciones recientes. La mitad de las organizaciones están formalizadas con legales. Las UPZ con más organizaciones son 20 de Julio, La Gloria y San Blas, siendo la mayoría de los procesos sociales de San Cristóbal en fases intermedias de fortalecimiento organizacional. Aunque algunas organizaciones ya están estructuradas, la UPZ 20 de Julio tiene menos organizaciones consolidadas

Descripción del Universo

Juntas de Acción Comunal
118,0 Localidad de San Cristóbal con las 5 UPZ (La Gloria, San Blas, Sosiego, 20 de Julio, Los Libertadores)
Sedes Diagnóstico Integral de la Participación Ciudadana, Localidad de San Cristóbal - IDPAC

Organizaciones sociales e instancias de participación
317,0 Localidad de San Cristóbal con las 5 UPZ (La Gloria, San Blas, Sosiego, 20 de Julio, Los Libertadores)
Organizaciones e instancias
Diagnóstico Integral de la Participación Ciudadana, Localidad de San Cristóbal - IDPAC

Cuantificación del Universo	395 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	

Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	San Cristóbal

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto San Cristóbal incidente, a través del programa Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana, tiene como objetivo fortalecer la participación ciudadana y promover una gestión democrática y corresponsable, lo cual busca formar a los ciudadanos con herramientas teóricas, metodológicas y prácticas para aumentar sus capacidades democráticas e incentivar su inclusión en los asuntos públicos. Se enfoca en tres áreas: el fortalecimiento de capacidades democráticas y participación, la creación de espacios de diálogo y corresponsabilidad entre la Administración y la ciudadanía, y el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal. El proyecto aspira a crear una ciudadanía más informada y activa, mejorando la confianza en las instituciones públicas y promoviendo un entorno participativo que favorezca el desarrollo integral de la comunidad.

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer las personas, juntas de acción comunal, organizaciones sociales e instancias de participación a través de dotaciones, ejecución de obras, programas y procesos de capacitación que permitan aumentar las capacidades para la participación incidente en la localidad de San Cristóbal

Objetivos Específicos

Fortalecer Juntas de Acción Comunal (JAC) mediante la dotación y el apoyo a iniciativas con recursos de inversión local.

Código	Metas Plan de Desarollo
2708	Fortalecer, 100, Organización(es), comunales

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3207030 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Fortalecer	100	Organización(es)	comunales	Vigente

Objetivos Específicos

Capacitar a la ciudadanía de manera virtual y presencial a través de procesos de formación para la participación incidente

Código	Metas Plan de Desarollo
2704	Capacitar, 2600, Persona(s), a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3202068 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana	2600

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Capacitar	2600	Persona(s)	a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer organizaciones e instancias de participación mediante la dotación y el apoyo a iniciativas con recursos de inversión local.

Código	Metas Plan de Desarollo
3866	Fortalecer, 200, Organización(es), sociales e Instancias de participación ciudadana.

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502001 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana	200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Fortalecer	200	Organización(es)	e instancias de participación ciudadana	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	$ 0,00	$ 4.826,06	$ 3.870,00	$ 3.975,00	$ 4.090,00

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN					(Cifras en millones de pesos corrientes)
Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
Totales	**$ 0,00**	**$ 4.826,06**	**$ 3.870,00**	**$ 3.975,00**	**$ 4.090,00**

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4502001 (V0624) -	Fortalecer 200 Organización(es) e instancias de participación ciudadana	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 0,00	$ 1.476,31	$ 1.519,00	$ 1.563,76	$ 1.609,00
3207030 (V0624) -	Fortalecer 100 Organización(es) comunales	Estrategia de participación ciudadana	$ 0,00	$ 1.547,10	$ 823,35	$ 847,39	$ 681,35
3202068 (V0624) -	Capacitar 2600 Persona(s) a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Estrategia de participación ciudadana	$ 0,00	$ 1.639,48	$ 1.519,41	$ 1.563,76	$ 1.609,43
Totales			**$ 0,00**	**$ 4.662,89**	**$ 3.861,76**	**$ 3.974,92**	**$ 3.899,78**

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	$ 4.090,99

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	410092	Localidad de San Cristóbal
Total Grupo Etario:	410092	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	SAN CRISTOBAL

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Correo Electrónico	alcalde.scristobal@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013820660
Cargo	ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Área	CULTURA
Fecha	03/12/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2409-0004-DTS2409Vs.18-03.pdf	Fecha Cargue	14/09/0024

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE SAN	ALSC	28/08/2024	PDLSC.pdf

13. OBSERVACIONES

INSCRIT
REGISTRO 22/11/2024
ACTUALZACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si

Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

CUMPLE CRITERIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Yudy Umbarilla Olivares	**Cargo**	Gerente
Teléfono	3103045907	**Correo**	yudy.umbarilla@gobiernobogota.gov.co
Área	TERRITORIO SOCIAL	**Fecha**	22/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por